Expediente: **4/26**
Carátula: **SOCIEDAD DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL COMERCIO C/ HARO CESAR WALTER Y OTROS S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **06/02/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ESCARLATA, GINO GABRIEL-DEMANDADO
27125763028 - SOCIEDAD DE EMPLEADOS Y OBREROS DE COMERCIO, -ACTOR
2437495981 - HARO, CESAR WALTER-DEMANDADO
90000000000 - VILCA, YANINA EMILCE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 4/26

H105026046857

JUZGADO: DEL TRABAJO DE LA X° NOMINACIÓN

JUICIO: "SOCIEDAD DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL COMERCIO c/ HARO, CÉSAR WALTER Y OTROS s/ AMPARO" - EXPTE. N° 4/26.-

San Miguel de Tucumán.-

1) Por recibidas las presentes actuaciones.

2) Encontrándome comprendido dentro de la causal estipulada por el art. 111, inc. 11 del CPCC supletorio al fuero, respecto de la letrada Luisa Graciela Contino, ME INHIBO de entender en estos actuados.

En consecuencia, REMÍTANSE los autos del rubro a la mesa de entradas, a fin de sortear un nuevo Juzgado.- GSG 4/26.-

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:
CN=EXLER César Gabriel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264464561

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.